

27 MAR 2020

COVID-19

COMUNICADO DE CEOE Y CEPYME TRAS LAS NUEVAS MEDIDAS EN MATERIA LABORAL APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS

 RELACIONES LABORALES

     728



Los empresarios españoles representados por CEOE y CEPYME consideramos que las nuevas medidas en el ámbito laboral aprobadas este viernes en el Consejo de Ministros extraordinario van a impedir poner las bases de la necesaria recuperación económica de España y llevarán en última instancia a un mayor nivel de desempleo.

Desde CEOE y CEPYME advertimos que, a la espera de poder conocer todos los detalles, no van en la dirección correcta, sino que, muy al contrario, serán perjudiciales para el equilibrio económico, la salud de las cuentas públicas, aumentando considerablemente el déficit, y reducirán de forma importante la confianza de los inversores, que son fundamentales para la estabilidad financiera y la recuperación económica de este país.

Además, cuando un gran número de empresas, especialmente pymes y autónomos, están luchando para evitar el cierre en un contexto que ya se anuncia de recesión mundial, rechazamos de forma tajante que el Gobierno trate de arrojar sospechas y desconfianza sobre el empresariado. Creemos que precisamente en estos momentos la situación lo que requiere son esfuerzos conjuntos y unidad de acción.

Queremos dejar claro que nuestra voluntad por encima de todo, en estos momentos de crisis por el COVID-19, es sostener la economía y el empleo, y por ello, estamos empujando para evitar un parón aún mayor de la actividad empresarial, siempre priorizando, como no podía ser de otra manera, la seguridad y la salud de los ciudadanos.